UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

MEMORIA JUSTIFICATIVA

PROPUESTA DE SOLICITUD DE UN PRÉSTAMO A LA COMUNIDAD DE MADRID

Consejo de Gobierno

15 de julio de 2025

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

MEMORIA JUSTIFICATIVA:

PROPUESTA DE SOLICITUD DE UN PRÉSTAMO A LA COMUNIDAD DE MADRID

I. Introducción

II. Situación presupuestaria

III. Situación financiera y tesorería

III.1. Análisis de la ejecución de gastos del ejercicio 2024

III.2. Evolución de la tesorería

UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

MEMORIA JUSTIFICATIVA:

PROPUESTA DE SOLICITUD DE UN PRÉSTAMO A LA COMUNIDAD DE MADRID

I. INTRODUCCIÓN

La Universidad Complutense de Madrid soporta un **déficit estructural** de financiación desde hace años, que se ha visto agravado con el tiempo.

Esté déficit presupuestario estructural ha sido imperceptible en los últimos ejercicios, fundamentalmente, por el incremento de las subvenciones y ayudas públicas destinadas a investigación financiadas por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) de la Unión Europea; es decir, por el aumento de unos ingresos que tienen tres características: son extraordinarios (excepcionales), puntuales (no periódicos) y afectados (finalistas). Son las diferencias temporales que existen entre la ejecución del gasto y la obtención de los ingresos finalistas que lo financian las que provocan que se genere un superávit en el ejercicio en que se reciben los ingresos y un déficit en los ejercicios posteriores en los que se realizan los gastos. Éste es uno de los principales motivos del elevado importe del déficit presupuestario, que se muestra en las Cuentas Anuales de los ejercicios 2023 y 2024.

El déficit estructural refleja la insuficiencia de ingresos ordinarios para atender las necesidades de gasto de funcionamiento de la Universidad, a fin de que ésta pueda sostenerse, y tiene su origen en una insuficiente financiación crónica, fundamentalmente pública.

II. SITUACIÓN PRESUPUESTARIA

Las **Cuentas Anuales del ejercicio 2023** de la Universidad Complutense de Madrid reflejaron un déficit presupuestario no financiero de -64,5 millones de euros, de los cuales:

- ✓ 32,7 millones de euros tenían su origen en la financiación afectada, asociada básicamente a subvenciones de investigación y relaciones internacionales, y a actuaciones de transformación digital y obras financiadas con el Convenio de Inversiones de la Sentencia 795/2012 y el Acuerdo de Becas 2020.

- ✓ 31,8 millones de euros reflejarían el déficit estructural referido.

Las **Cuentas Anuales del ejercicio 2024** reflejan un déficit presupuestario no financiero de 77,8 millones de euros:

Tal y como se indica en las páginas 18 y 19 de la Memoria de las Cuentas Anuales de la Universidad del ejercicio 2024:

"…La Universidad presenta un resultado presupuestario al cierre del ejercicio 2024 de -76,78 millones de euros, -65,35 millones de euros en 2023, lo que supone una variación de -11,43 millones de euros.

Como quiera que los gastos financiados con Remanente de Tesorería generan, por el importe de los mismos, un déficit en Contabilidad Nacional, habría que eliminar el efecto de la financiación afectada (sobre todo de Investigación, Relaciones Internacionales, Convenio de Inversiones con la Comunidad de Madrid por la Sentencia 795/2012 y Acuerdo con la Comunidad de Madrid de Becas 2020) del Resultado Presupuestario para poder valorar adecuadamente esta magnitud.

Considerando el conjunto de gastos financiados con recursos afectados, los derechos liquidados en 2024 han sido inferiores a las obligaciones reconocidas en 2024 por importe de 43,60 millones de euros. Una vez que se han calculado las desviaciones de financiación en gastos con financiación afectada y eliminado su efecto, el Resultado Presupuestario Ajustado ascendió a -33,19 millones de euros, que reflejaría el desequilibrio estructural al final del ejercicio 2024.

Concepto	Importe	%
DEFICIT ESTRUCTURAL	-33.186.066,74	43,22
DEFICIT AFECTADO	-43.597.155,61	56,78
RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2024	**-76.783.222,35**	**100,00**

La Universidad presenta, al cierre del ejercicio 2024, un déficit presupuestario no financiero de -77,82 millones de euros (-64,50 millones de euros en 2023), una diferencia de -13,32 millones de euros con respecto al ejercicio anterior, -4,1 millones de euros en Operaciones Corrientes y -9,2 millones de euros en Operaciones de Capital.

Con respecto al ejercicio anterior, empeora el déficit presupuestario en Operaciones Corrientes en -4,1 millones de euros: aunque se incrementaron los derechos en 9,8 millones de euros, fundamentalmente, 6,0 millones de euros en el Capítulo IV, Transferencias Corrientes, y 3,6 millones de euros en el Capítulo III, Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos; también se incrementaron las obligaciones, y en mayor importe, 13,9 millones de euros, como más significativos aumentan los Gastos de Capítulo I, Gastos de Personal, en 18,9 millones de euros y descienden los Gastos de Capítulo II, Gastos Corrientes en Bienes y Servicios, en -5,3 millones de euros.

Resultado Presupuestario	2024	2023	Variación
Operaciones Corrientes	-21.003.643,55	-16.914.239,47	-4.089.404,08
Operaciones de Capital	-56.818.554,66	-47.581.448,45	-9.237.106,21
Operaciones No Financieras	**-77.822.198,21**	**-64.495.687,92**	**-13.326.510,29**

En 2024 los Ingresos por Nominativa y Plazas Vinculadas han financiado el 80,1% del Gasto de Personal de plantilla de la Universidad (1 punto menos que en 2023), lo que supone una diferencia de - 95,4 millones de euros. Los Ingresos por Nominativa se incrementaron

un 2,77%, 10,2 millones de euros, y los Gastos de Personal de plantilla se incrementaron un 4,21%, 19,4 millones de euros.

Ejercicio	Nominativa	Plazas Vinculadas	Total Ingresos y Plazas Vinculadas	Total Gastos PDI y PTGAS	Diferencia Ingresos-Gastos	% Cobertura
2023	366.999.700,86	5.407.589,94	372.407.290,80	459.328.075,23	-86.920.784,43	81,08
2024	377.156.319,00	6.142.109,43	383.298.428,43	478.687.039,51	-95.388.611,08	80,07
Variación	10.156.618,14	734.519,49	10.891.137,63	19.358.964,28	-8.467.826,65	-1,01
% Variación	2,77	13,58	2,92	4,21		

La Nominativa no cubre la totalidad del gasto del personal de plantilla. Los incrementos de Nominativa anuales están muy lejos de cubrir las subidas salariales (incremento 2,50%), los trienios (incremento del 3,56%), quinquenios (incremento 5,28%), sexenios (incremento 17,96%), Seguridad Social (incremento 5,65%), las ofertas de Empleo Público o los Planes de Actuaciones del Profesorado, entre otros conceptos.

En Operaciones de Capital, el déficit presupuestario aumentó -9,2 millones de euros. Sólo en Obras la variación de la diferencia entre Ingresos y Gastos fue de -16,3 millones de euros pasó de -17,5 millones de euros a -33,8 millones de euros, debido fundamentalmente (el 84,5% del incremento) a la obra del edificio nuevo de la Facultad de Económicas, que en 2023 tuvo un gasto de 6,6 millones de euros y en 2024 un gasto de 20,4 millones de euros, una variación de 13,8 millones de euros.

Obras Capítulo Ingresos	**2023**	**2024**	**Variación**
VII Transferencias de Capital	2.336.250,00	2.336.250,00	-
Total Operaciones de Capital	**2.336.250,00**	**2.336.250,00**	**-**
Total Operaciones No Financieras	**2.336.250,00**	**2.336.250,00**	**-**
Obras Capítulo Gastos	**2023**	**2024**	**Variación**
VI Inversiones Reales	19.844.337,49	36.145.401,68	16.301.064,19
Total Operaciones de Capital	**19.844.337,49**	**36.145.401,68**	**16.301.064,19**
Total Operaciones No Financieras	**19.844.337,49**	**36.145.401,68**	**16.301.064,19**
Obras Saldo de Operaciones No Financieras	**-17.508.087,49**	**-33.809.151,68**	**-16.301.064,19**

El objetivo que se ha de marcar la Universidad ha de ser disponer siempre de unos niveles de financiación adecuados que no pongan en riesgo la estabilidad presupuestaria, que permitan garantizar el buen funcionamiento de los servicios públicos esenciales que tiene encomendados, dentro de un marco de mejora de la calidad de la enseñanza y de la investigación, de estrategias de internacionalización y de la competitividad de la Universidad.

La financiación tiene que ser entendida como una inversión, no como un gasto. La recualificación de la plantilla del PDI y PTGAS, la transformación digital, la transformación ecológica y la mejora de las infraestructuras de enseñanza y científico-tecnológica y sus instalaciones y equipamientos son objetivos necesarios, y tienen que ser de interés común para la Universidad y la Comunidad de Madrid…"

Tanto la Nominativa, como los incrementos de la misma que se produjeron durante el ejercicio, se calcularon aplicando el porcentaje de incremento salarial anual sobre datos de Nominativa, no sobre el gasto real de la plantilla que sería aplicable. Además, en la base de cálculo de esta transferencia nominativa, existe un importe de 26,2 millones de euros inalterable sobre el que no se aplica incremento alguno, al menos desde 2020.

III. SITUACIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

III.1. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS DEL EJERCICIO 2024

En 2024, los gastos de personal de plantilla (478,7 millones de euros) han supuesto el 67,4 % del total de gasto de la Universidad (710,4 millones de euros).

Si del total de gastos descontamos los gastos de financiación afectada (122,9 millones de euros), los gastos de personal de plantilla representarían el 83 % del gasto sin financiación afectada y el resto de los gastos (108,8 millones de euros) supondrían el 17 % (ver Tabla 2).

TABLA 2. DESAGREGACIÓN DE GASTOS, EJERCICIO 2024

DESAGREGACIÓN DE GASTOS	2024	%
Total Gastos sin Financiación Afectada	587.443.830,17	83
Total Gastos de Financiación Afectada	122.922.942,05	17
Total Gastos	**710.366.772,22**	**100**

TOTAL GASTOS SIN FINANCIACIÓN AFECTADA	2024	%
Total Gastos Personal Plantilla 2024	478.687.039,51	83
Gastos sin Financiación Afectada - Gastos Personal Plantilla	108.756.790,66	17
Total Gastos sin Financiación Afectada	**587.443.830,17**	**100**

Finalmente, si de los gastos restantes sin financiación afectada una vez descontados los gastos de personal (108,8 millones de euros) separamos, por un lado, los gastos básicos de funcionamiento o costes fijos de apertura (gastos de reparación, mantenimiento y conservación de los edificios y campus, suministros de energía eléctrica, gas y agua y servicios de limpieza y seguridad), que supondrían 33,5 millones de euros, y, por otro lado, el coste anual de las aplicaciones informáticas que son necesarias para el funcionamiento de la Universidad, que son 7 millones de euros, quedarían como créditos presupuestarios "libres" para poder actuar sobre ellos, en caso de aplicar reducciones presupuestarias, un importe de 68,3 millones de euros.

Cualquier medida de ajuste de gasto que se valore, ha de dimensionarse sobre estos 68,3 millones de euros, teniendo en cuenta que los centros de la Universidad no pueden dejar de funcionar en ningún caso. Estos datos intentan poner de manifiesto el escaso margen de maniobra que tiene la Universidad en escenarios presupuestarios restrictivos y ante posibles Planes Económicos Financieros de no existir un incremento de financiación.

III.2. EVOLUCIÓN DE LA TESORERÍA

La diferencia entre la previsión de gastos de Capítulo I de nómina del personal de plantilla (PDI y PTGAS) y de ingresos por Nominativa para el ejercicio 2025, unida a los saldos actuales de bancos, provocarán una insuficiencia de Tesorería.

En la Tabla 3 de Evolución de la Tesorería, puede constatarse un descenso acentuado de la misma, motivado fundamentalmente por la gran diferencia entre la Nominativa y los Gastos de Personal de plantilla.

TABLA 3. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA TESORERÍA, ENERO 2019 A JUNIO 2025

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Enero	89.306.921,99	50.995.122,22	225.381.871,81	205.575.992,73	196.356.761,15	105.518.758,29	20.998.911,29
Febrero	105.587.436,19	95.501.617,52	249.446.798,25	213.161.141,67	189.913.013,18	135.174.231,99	48.140.230,07
Marzo	122.778.712,12	98.476.103,65	226.935.259,98	215.196.291,76	194.660.355,13	133.063.853,28	47.716.328,68
Abril	115.444.093,97	102.546.989,54	236.429.599,63	217.594.715,35	189.935.627,83	122.858.764,22	45.330.737,91
Mayo	106.090.419,24	195.245.826,16	236.666.770,41	222.698.421,80	179.828.307,32	116.515.471,89	40.495.851,15
Junio	98.113.117,63	86.301.592,37	214.546.536,77	202.879.764,14	151.451.391,13	100.737.459,17	23.797.655,82
Julio	97.101.704,45	90.801.260,44	220.773.558,45	201.116.006,56	147.782.196,85	98.452.947,45	
Agosto	105.363.964,00	113.537.471,11	225.960.766,87	213.989.782,11	152.983.450,90	93.115.218,62	
Septiembre	114.257.975,16	109.102.590,01	222.321.634,89	202.848.971,66	149.351.157,23	75.385.312,31	
Octubre	113.698.456,11	127.055.512,53	223.966.415,96	206.099.215,68	143.600.850,16	40.542.492,40	
Noviembre	113.058.009,26	121.755.270,28	220.968.676,75	212.599.800,07	136.784.237,58	67.561.289,99	
Diciembre	89.528.846,51	246.917.119,47	215.432.724,82	204.086.352,37	129.299.620,68	63.174.384,39	
Var de dic a dic		157.388.272,96	-31.484.394,65	-11.346.372,45	-74.786.731,69	-66.125.236,29	

UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

En definitiva, tal y como se indica en la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2024:

"El objetivo que se ha de marcar la Universidad ha de ser disponer siempre de unos niveles de financiación adecuados que no pongan en riesgo la estabilidad presupuestaria, que permitan garantizar el buen funcionamiento de los servicios públicos esenciales que tiene encomendados, dentro de un marco de mejora de la calidad de la enseñanza y de la investigación, de estrategias de internacionalización y de la competitividad de la Universidad.

La financiación tiene que ser entendida como una inversión, no como un gasto. La recualificación de la plantilla del PDI y PTGAS, la transformación digital, la transformación ecológica y la mejora de las infraestructuras de enseñanza y científico-tecnológica y sus instalaciones y equipamientos son objetivos necesarios, y tienen que ser de interés común para la Universidad y la Comunidad de Madrid…"